Silvestre Barroso Jarillo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 02/12/2014
HASH: 0a83192486628366 0fc67eb4136478a9

D. SILVESTRE BARROSO JARILLO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENARRABÁ (MÁLAGA)

DECRETO Nº 228/14

Advertidos errores materiales en el Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 196/14 de 03/10/2014, por el que se aprueba la modificación del presupuesto de gastos nº 12 en la modalidad de generación de créditos por ingresos.

Considerando lo dispuesto en el artículo 105, apartado 2, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **RESUELVO:**

ÚNICO.- Rectificar la redacción del Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 168/14 de 12/08/2014, quedando redactado definitivamente con el tenor literal que sigue:

"En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y la competencia que tengo asignada, ***RESUELVO:***

PRIMERO.- *Modificar el presupuesto de gastos generando créditos en las siguientes partidas:*

Generación de créditos por ingresos:

- *150.622.05 Aepsa 2014 Mano obra "CENTRO ACUÁTICO" ……..… 13.849,04 €*
- *450.619.05 Aepsa 2014 Mano obra "ENLACE" ……..……...45.023,65 €*

La financiación de esta Generación de Créditos se hará con el reconocimiento del derecho o el compromiso firme de aportación en los siguientes conceptos del presupuesto de ingresos por el importe que se indica:

- *721.01 Aepsa 2014 Mano obra "CENTRO ACUÁTICO" ……..……..… 13.849,04 €*
- *721.02 Aepsa 2014 Mano obra "ENLACE" ……..……...45.023,65 €*

Finalidad: incluir en el presupuesto de 2014 tanto en ingresos como en gastos, las siguientes subvenciones:

- *Servicio Público de Empleo Estatal - Aepsa 2014. Empleo Estable. Mano obra "CENTRO ACUÁTICO" ……..……..… 13.849,04 €*

C/ Pósito, 7, Benarrabá. 29490 (Málaga). Tfno. 952150077. Fax: 952150208

- *Servicio Público de Empleo Estatal - Aepsa 2014.Garantía de Rentas. Mano obra "ENLACE" ……..……..……..45.023,65 €*

SEGUNDO.- *La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución".*

Benarrabá, documento firmado electrónicamente.

C/ Pósito, 7, Benarrabá. 29490 (Málaga). Tfno. 952150077. Fax: 952150208